

Comunicado de prensa

La plataforma de Afectados por los Macroproyectos Eólicos de Sigüenza y Alto Henares (AMESAH), ante la reciente presentación de cuatro grandes parques eólicos en el territorio sumando un total de 435 MW, equivalente a más del doble de los ahora existentes en Maranchón, el municipio con mayor implantación eólica de la provincia, desea comunicar:

- Que la transformación de este territorio en un complejo de parques eólicos de una magnitud desmesurada, jamás propuesta de una sola vez en toda la provincia, constituye una ruptura con el modo de desarrollo llevado a cabo hasta ahora y fomentado desde hace años por todas las administraciones.
- Que los parques eólicos no contribuyen al desarrollo comarcal. Los beneficios para las arcas municipales se detraen de la actividad productiva en sectores como el turismo, con balance neto negativo. Otros sectores afectados son la caza, la apicultura, la ganadería, etc., e indirectamente todos los demás al tratarse de comarcas enfocadas y fuertemente especializadas en un solo sector mayoritario, como el turismo, cuya merma se transmitiría a toda la economía con efecto multiplicador.
- Que los parques eólicos no contribuyen a fijar población como demuestra la tendencia poblacional de los municipios eólicos de la provincia, con igual o peor evolución a medio y largo plazo que los de su entorno.
- Que la población flotante, pero estable, de fin de semana y veraneo, de enorme importancia en la economía y sociedad de la comarca por el factor de atracción de un núcleo como Sigüenza, puede verse desincentivada en sus visitas o en la adquisición de propiedades en los pueblos afectados.
- Que una comarca con implantación eólica sufre una merma de competitividad respecto a otras en sectores relacionados con la apreciación y el disfrute del patrimonio natural y cultural. Este efecto, al ser acumulativo, puede perjudicar a largo plazo, no solo a los pueblos afectados, sino incluso a la imagen de la capital comarcal, segunda localidad turística de Castilla-La Mancha y emblema del sector.
- Que existen alternativas de ubicación donde no se choca con los sectores productivos hacia los que ha sido dirigido este territorio desde hace años. Que las energías renovables son necesarias y deseables, pero de forma planificada y coherente, no basadas exclusivamente en las necesidades de los promotores.
- Que existe riesgo de pérdida patrimonial para los propietarios de viviendas en los núcleos afectados por desincentivación de la demanda ante la transformación del paisaje. Asimismo, las inversiones en hostelería y otros sectores, muchas aún no amortizadas, pueden sufrir un daño que comprometa su futuro y sus puestos de trabajo, muy superiores en número al empleo permanente de los parques eólicos.
- Que la ejecución de estos proyectos contradice una política ambiental de décadas que ha lanzado señales de que las tierras del Alto Henares eran consideradas un territorio de elevada naturalidad, con el consiguiente ajuste de los sectores productivos a esa realidad, como demuestra la declaración de varios espacios naturales protegidos, que ahora se van a ver rodeados de turbinas eólicas y líneas eléctricas.
- Que consumir electricidad no significa tener que soportar centrales eléctricas de ningún tipo en la propia casa, sobre todo cuando no se ha pedido y no estaba en ninguna planificación previa. Vivimos en una sociedad de especialización de servicios, unos crean electricidad y otros oportunidades para relajarse el fin de semana. Hay servicios que son incompatibles entre sí en el mismo lugar.
- Que la Junta de Comunidades debería realizar un plan real de energía eólica, no un simple decreto con normas genéricas, en el que se excluyan zonas explícitamente, empezando por las de desarrollo enfocado desde hace años hacia el turismo y el veraneo, antes de permitir la presentación de ningún proyecto eólico adicional a los parques ya existentes en la provincia.

Esta plataforma está integrada por ciudadanos y empresarios de los pueblos del municipio de Sigüenza y de la propia ciudad, así como de otras localidades afectadas por los cuatro proyectos presentados, que están dispuestos a luchar por todos los medios disponibles en defensa de sus intereses y del único modo de vida posible a largo plazo en el territorio afectado, basado en la salvaguarda de su patrimonio natural y cultural, hoy en compromiso ante este cambio radical de rumbo pretendido.

Contacto: afectadoseolicos@gmx.es